

Debates II

La democracia y el FMI: entre la mentira y el crimen

*Martín Hourest**
*Claudio Lozano***

El debate respecto del papel del FMI suele presentarse en términos tales que, prácticamente, impiden cualquier discusión. Se afirma que el acuerdo con el citado organismo abriría la puerta para una salida de la crisis argentina, al tiempo que su no concreción implicaría la expresa profundización de la misma. Ciertamente, una discusión de este tenor tiende a inhibir la consideración sobre los términos y contenidos del acuerdo e, incluso, respecto del papel y relevancia que éste tiene para el conjunto de la problemática nacional. Al mismo tiempo es obvio que, si acordar es la salida y no hacerlo constituye seguir perpetuando el desastre, no existe posibilidad alguna de que el país pretenda negociar algo, lo único que debe hacer es aceptar. En suma, en la sola formulación de las opciones ya está definido cuál es el camino que debe adoptarse y ya se ha consumado la más absoluta pérdida de autonomía para la definición de la política económica.

La problemática en debate sólo se amplía si somos capaces de considerar la situación que atraviesa la economía mundial y evaluar el significado que tiene en el desarrollo de la economía argentina reciente la provisión de ahorro externo. Es en el marco de estas cuestiones que corresponde situar el papel del FMI.

Con este objetivo las siguientes notas se proponen revisar lo siguiente:

- Somera descripción de la economía internacional
- Sentido estratégico que, en relación con los poderes dominantes, tiene la posición del FMI
- Contribución del ahorro externo en el desarrollo de la economía nacional durante la última década
- Contribución efectiva del FMI a partir de la crisis que comenzó en 1998
- Cuadro social de la Argentina y riesgos político-institucionales que emanan de la perpetuación de las políticas de ajuste.

* Economista del Centro de Estudios y Formación de la CTA

** Director del Centro de Estudios y Formación de la CTA

I. La situación internacional

La escena que rodea la negociación entre el gobierno argentino y el Fondo Monetario Internacional no resulta en modo alguno auspiciosa.

La economía mundial se encuentra aún en un proceso recesivo que incluye a la totalidad de los integrantes de la Tríada.

Dicha recesión está asociada con un aumento de la intensidad del trabajo sin contrapartida en las remuneraciones, al incremento sustancial de la inversión en capital físico, a las dificultades para incrementar la productividad y mantener en alza la relación entre ganancias y capital, a evidentes fenómenos de superproducción sectorial, a las tensiones existentes en los mercados financieros en lo que se refiere tanto a expandir el crédito a las empresas y las familias cuanto a reducir sostenidamente la tasa de interés y a determinar qué porción y qué tipo de los capitales ficticios que existen en la economía global deben o pueden ser destruidos.

Crisis surgida del modo de producir ganancias en este último período del capitalismo en el cual conviven tendencias fuertes en las economías más desarrolladas: por un lado son bajas las expectativas de recuperación de la economía mundial, a partir del comercio y la producción, se ahonda el retraimiento de los flujos de capital hacia América latina (lo que implica menos ahorro externo para financiar consumo, inversión y pagos al exterior), hace su aparición un escenario de mayor volatilidad de los tipos de cambio en la periferia pero a su vez, un acuerdo en las economías centrales de no introducir devaluaciones competitivas entre ellas y se refuerzan claras tendencias proteccionistas en el

comercio para con los países menos desarrollados.

Esto implica, resumiendo, que para recuperar una tendencia al alza de las ganancias en la economía mundial deberían verificarse algunos de estos fenómenos de manera concurrente: pérdida notable de la capacidad de resistencia de los trabajadores de los países centrales, caída de los precios de las materias primas, destrucción de fracciones del capital directamente productivo (básicamente en la periferia), redespliegue de líneas de producción a economías con ventajas comparativas dinámicas, alteración de los flujos de capital y recentramiento entre las economías más desarrolladas.

Desde el ángulo de la Argentina cabe esperar menos aporte de ahorro externo, incremento de las presiones para reconfigurar su aparato productivo hacia sectores que contengan ventajas comparativas estáticas (de dotación de factores), una oleada adicional de quiebras y adquisiciones de empresas, mayor dificultad para colocar su producción en el exterior aunque partiendo de una situación marginal (por precios, por volúmenes o tipo de productos), menores pagos al exterior por efecto de la reducción de la tasa de interés internacional pero virtual desaparición de dicho beneficio pues se da en un marco de depresión generalizada.

No está de más recalcar que el diagnóstico acerca de que una baja sustantiva de las tasas de interés internacionales implicaría un nuevo ciclo ascendente de la economía mundial se asienta sobre bases teóricas y prácticas endebles.

En primer lugar, la tasa de interés orientada hacia la baja tiene por objetivo estimular las inversiones producti-

vas, reducir la carga del endeudamiento de empresas y familias y ahuyentar el peligro de un *crash* financiero y bursátil disparado por **precios de activos sobrevaluados** notoriamente en relación con las capacidades de las economías de producir ganancias. La tasa de interés es el mecanismo mediante el cual un sector del capital se apropia de una parte de los beneficios generales y por lo tanto, no puede a lo largo del tiempo tener un comportamiento autónomo e inverso de los beneficios generales so pena de precipitar una crisis generalizada.

En segundo lugar, en economías que afrontan recesiones o deflaciones el recurso de reducir severamente la tasa de interés no garantiza un incremento de la actividad y de hecho, como en la actualidad lo hace el caso japonés, puede mostrar tasas de interés negativas y mantenimiento de una economía deprimida.

En resumidas cuentas, si el gobierno de Duhalde y el FMI esperan que la economía internacional traccione a la economía nacional y para ello reclaman una nueva oleada de sacrificios y penuria o bien se equivocan por ignorantes o hacen gala de saberse cínicos.

Cabe consignar además, que aun si el contexto internacional fuese positivo en lo relativo a la posibilidad de colocar nuestros productos, la capacidad de arrastre y derrame del sector exportador argentino es, por cierto, limitada. Estamos hablando de un sector que representa no más del 10 % del PIB, donde apenas 80 empresas concentran el 70 % del total exportado, fuertemente asentado sobre la colocación de recursos naturales y, por lo tanto, con bajo nivel de valor agregado, papel relevante de los insumos importados y escaso componente de empleo.

En suma, una economía como la argentina en este contexto internacional no puede esperar buenas noticias del mundo si no las produce ella misma mediante políticas públicas consistentes que tengan que ver con la redistribución del ingreso, la reconfiguración productiva y la reinserción desde una perspectiva activa y creativa en la economía mundial.

II. El papel del FMI

Como primera cuestión conviene destacar que el FMI viene de una serie de participaciones relevantes en crisis que asolaron la periferia de la economía mundial. De hecho tanto los episodios del sudeste asiático, la crisis rusa o brasileña lo mostraron con un importante nivel de protagonismo.

Si bien es cierto que evidenció una inoperancia notable para prevenir las crisis, no es menos cierto que la aplicación draconiana de sus políticas con posterioridad al estallido recondujeron a esas economías al circuito de pagos internacionales.

Dicho más claramente, la inutilidad en la prevención no excluye la funcionalidad del FMI para reencuadrar a las economías en crisis dentro del modelo dominante. Más aún, es fácil observar que en el marco de las diferentes crisis nacionales (y como veremos la Argentina no fue una excepción) la intervención financiera del FMI tuvo una funcionalidad muy clara: aportar financiamiento institucional a efectos de viabilizar la fuga de capitales. Ciertamente, los costos sociales y políticos de sus intervenciones (así como también los financieros) crecieron exponencialmente pero la verdad es que pese a todo el FMI no modificó un ápice su *set* de políticas y reco-

mendaciones. Cabe señalar en este punto que las condiciones que hicieron posible la repetición sistemática de políticas que demostraron fracasos y sin embargo continúan, no deben restringirse al accionar del FMI. Es evidente que el organismo internacional actúa en articulación con coaliciones de fuerzas domésticas que permiten la aplicación de sus recetas. En este sentido, el predominio en nuestro país de una cúpula empresarial fuertemente transnacionalizada (no sólo en lo relativo a los capitales extranjeros sino también en lo referente a los grupos de capital local que exhiben fuertes inversiones financieras, comerciales y productivas en el exterior) explica la relevancia que para ésta comporta el mantenimiento de buenas relaciones con el organismo internacional.

La segunda cuestión tiene que ver con la relación que el formato presente de la crisis y los intereses de las economías dominantes tienen para con las funciones que debe desempeñar el FMI. Desde siempre, la función del organismo internacional remite a garantizar la movilidad de capitales y el restablecimiento de la cadena de pagos internacionales. No obstante, esta tarea adopta contenidos distintos según los diferentes contextos que exhibe la economía mundial. Es esto lo que el FMI garantizó durante los noventa en las distintas circunstancias críticas viabilizando la fuga, y ordenando un proceso donde los costos de la destrucción de capital propia de cada crisis, tendía a recaer en los capitales más débiles. Pero siempre sobre la base de lubricar el funcionamiento de una economía mundo donde los flujos financieros seguían la dirección del centro hacia la periferia. Frente a la nueva situación internacional -recesión en la Tríada-, su inter-

vencción debe modificarse. Esto es así porque resulta impensable una salida de la recesión sin facilitar la alteración de los flujos de capital (entre los centros y de la periferia hacia ellos) por la vía de los pagos de la deuda, la no discriminación entre diferentes tipos de acreedores, y la reformulación de los sistemas financieros nacionales.

Una segunda tarea del FMI (en este caso articulada con la intervención de otros organismos internacionales como el Banco Mundial, cuyos programas pretenden sostener reformas estructurales de largo plazo) es encuadrar a las economías menos desarrolladas dentro de lógicas productivas que, integradas en las cadenas mundiales de agregación de valor, no compitan con las producciones radicadas en los países centrales.

Una tercera tarea de los organismos multilaterales de crédito, consiste en evitar que el peso de la destrucción de capitales poco competitivos o ficticios recaiga en los centros (al impactar en los mercados de valores, títulos o en segmentos productivos de menor eficiencia relativa) y ello tiene que ver con trasladar -aislándolas en todo lo posible de cualquier contagio- la reconversión financiera y productiva a la periferia deprimiendo precios, desmontando barreras de protección y regulación y destruyendo a la competencia productiva y financiera.

III. Contribución del ahorro externo al desarrollo nacional durante la última década

Conviene ahora revisar la contribución del ahorro externo al funcionamiento de la economía local desde la siguiente perspectiva: cuál fue el ca-

nal de acceso utilizado para su ingreso, qué tipo de operaciones financió y qué contribución neta realizó a la expansión productiva de la economía nacional.

Resulta claro en una primera aproximación que fue el sector público, a partir del incremento de la deuda, el que se constituyó en el principal proveedor de ahorro externo al punto que financió a lo largo de la década la totalidad de la acumulación de reservas y por ende toda la expansión del crédito interno. Tal flujo positivo de divisas permitió cubrir año a año los crecientes desequilibrios que el propio modelo gestaba en la cuenta corriente del balance de pagos, al tiempo que aumentaba las reservas en dólares. El análisis del balance de divisas correspondiente al sector privado demuestra que éste registró un casi permanente déficit en materia de ingreso y egreso de divisas. Si se suman el déficit comercial y las transferencias financieras al exterior (por utilidades, regalías e intereses), el monto total resulta superior al financiamiento externo obtenido por el sector privado en el mismo período. Fue el Sector Público, entonces, el que cubrió la brecha señalada. En números se observa que, dependiendo del modo en que se realice la medición (incluyendo o no el rubro de "errores u omisiones" que computa el balance de pagos), los privados tuvieron una desfinanciación externa que osciló entre 5.096 millones y 12.475 millones de dólares. Mientras tanto, el sector público si bien generó un rojo en la cuenta corriente de 21.111 millones (pago de intereses), ingresó 53.483 millones por la cuenta de capital (toma de deuda). Así, el excedente (32.000 millones) cubrió el déficit de divisas del sector privado y permitió

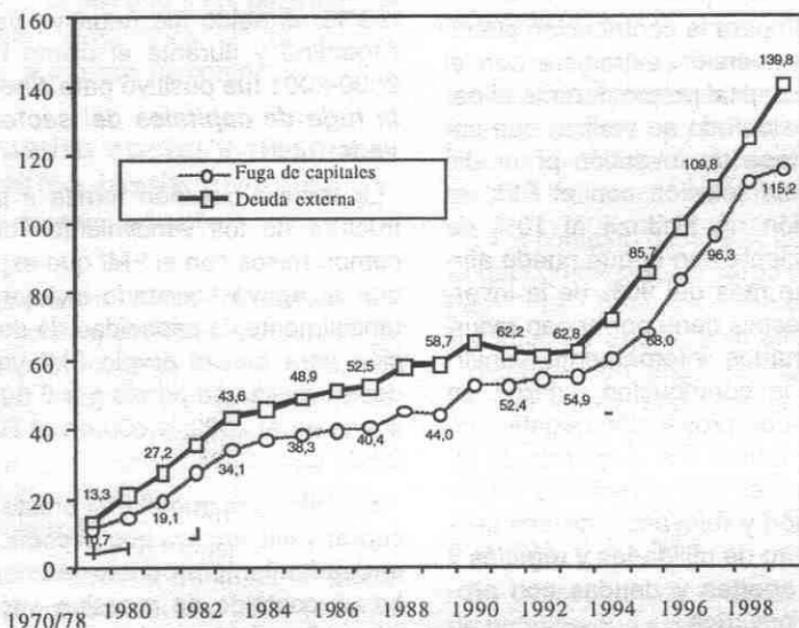
incrementar en casi 20.000 millones las reservas internacionales.

Así, los saldos del sector privado resultaron claramente negativos y están asociados, además, a una tasa de crecimiento de sus compromisos con el exterior que supera con holgura la variación experimentada por la deuda pública. Dicho más claramente el sector público se endeudó y financió el crédito y la fuga de capitales del sector privado que, a su vez, incrementaba sus compromisos con el exterior a una tasa que supera la del total de la deuda y, por supuesto, la de incremento del producto. La fragilidad del régimen de política económica se expresaba en el hecho de que mientras el PIB de la década creció al 4.4% anual, el endeudamiento externo lo hizo a una tasa del 11% por año. Este porcentaje, a su vez, es el resultado de un movimiento sustancialmente distinto entre la deuda privada y la pública. Mientras la primera crecía al 30% anual acumulativo, la segunda observaba una evolución del 6% al año. Asimismo, el proceso de endeudamiento público muestra un comportamiento idéntico al de la fuga de capitales (ver gráfico N° 1).

Debe tenerse presente que frente a un promedio que en el período no alcanza los 12.550 millones de dólares anuales de ingresos netos de capitales, éstos no se corresponden con contribuciones del sector privado que rondan los 6.000 millones en promedio pero con una notable variabilidad anual. Esto es, se supera con creces el promedio en las oleadas privatizadoras o de cambios de cartera y se raciona vertiginosamente en los procesos de crisis.

En lo que se refiere al tipo de operaciones que financió surge de las cifras oficiales que sólo un tercio de los flu-

Gráfico N° 1. Evolución de la deuda externa y la fuga de capitales, 1970-1998 (fin de cada período en miles de millones de dólares)



Fuente: Instituto de la CTA e IDEP sobre la base de E. M. Basualdo y M. Kulfas, "Fuga de capitales y endeudamiento externo en la Argentina", *Realidad Económica* N° 173, 2000.

jos de capital recibidos en el período es inversión directa, que sólo un tercio de lo destinado a la inversión directa se orientó, a su vez, a realizar incremento de la capacidad productiva y que sólo la mitad de lo que se orientó a incrementar la capacidad productiva lo hizo hacia la producción de bienes transables internacionalmente.

Visto desde otra perspectiva, de los más de 55.000 millones correspondientes a la inversión directa y compra primaria de acciones registrados en el período una parte sustantiva le corresponde al gobierno (que por vía de la política de privatizaciones supera los 1400 millones de dólares de contribución anual en el período) y ello explica por qué casi dos terceras partes de los ingresos de ese rubro está constituido por los cambios de manos.

Es decir una parte sustantiva del ahorro externo capturado está asociada a cambios en la titularidad de activos sea por su compra o por los aportes que los compradores realizaron con posterioridad a su adquisición.

Dicho de manera concreta la inversión externa se "apropió" de la formación de capital realizada por el sector público (bien que a precios deprimidos pero con tarifas altas para el futuro) antes que concurrir sustancialmente a la formación de capital que explicó la expansión de las economías desarrolladas en la última década.

El dato relevante surge de responder el tercer interrogante acerca de qué orden de magnitud tuvo el ahorro externo privado para financiar el pro-

ceso de inversiones que redundó en un incremento de la capacidad de producir bienes y servicios.

Si se compara la contribución efectiva de la inversión extranjera con el aporte de capital propio durante el período considerado se verifica que sobre una tasa de inversión promedio del 18% en relación con el PIB, su contribución no alcanza al 10% de ese coeficiente con lo que puede afirmarse que más del 90% de la inversión doméstica tiene por origen recursos originados internamente convirtiendo a la contribución externa en marginal y de proyección negativa en lo que se refiere a la demanda de divisas toda vez que el rubro de mayor significación y relevancia de ese sector es el giro de utilidades y regalías y pago de aportes y deudas con proveedores privados.

IV. La contribución efectiva del FMI

Se trata en este punto de clarificar la contribución efectiva del FMI en este episodio de la crisis y, por ende, establecer la contribución real en el decurso del agravamiento con recesión de la crisis que aparece en la Argentina desde 1998. Desde esa fecha hasta hoy la contribución efectiva del organismo multilateral (esto significa desembolsos menos pagos) no supera para el período los 1.600 millones de dólares anuales o lo que es lo mismo menos del 3% del gasto anual del sector público nacional y del 1,7% del gasto agregado de todo el Sector Público. Obsérvese el absurdo que supone poner en debate con el organismo internacional toda la estructura y comportamiento del Sector Público (nacional, provincial y municipal) para el logro de apoyos financieros tan escasos.

La segunda cuestión tiene que ver con la secuencia de su desembolso ya que durante los dos primeros años (98/99) el saldo fue negativo para la Argentina y durante el último bienio 2000-2001 fue positivo para *financiar la fuga de capitales del sector privado*.

La tercera cuestión remite a la estructura de los vencimientos de los compromisos con el FMI que explican que el apoyo solicitado incluye sustancialmente, la capacidad de devolución para con el propio FMI ya que deben realizarse pagos por 5.600 millones en el 2002, 4.800 en el 2003 y 2.800 en el 2004.

Esto significa que el FMI presta para cobrar y ello implica que el coeficiente endeudamiento/producto aumentará en un contexto de recesión alejando aún más a la Argentina de una posición de relativa solvencia en los mercados de capital.

La cuarta cuestión tiene que ver con el efecto del contagio, entendido no como el impacto de la crisis argentina sobre otros mercados denominados emergentes (la Argentina cuenta con el 25% de los títulos de ese tipo), sino como el impacto que una salida eventualmente heterodoxa de la crisis argentina tendría sobre otros países endeudados.

Es el disciplinamiento salvaje el que quiere ser preservado para evitar el contagio de la impugnación al consenso de Washington que es enarbolado en esta instancia como el único camino posible para salir de la crisis.

La quinta cuestión se asocia con la preservación de los capitales ficticios (títulos de la deuda que expresan expectativas de riqueza futura) y que al no discutirse una quita sustantiva del capital lleva a los acreedores a quedarse con una parte desmesurada de

lo producido y de los productores. No es un dato menor recordar que la deuda pública externa supera, ahora con holgura, el PIB y que las tenencias de capitales argentinos en el exterior iguala el ingreso nacional.

V. Cuadro social y riesgos político-institucionales de un nuevo ajuste

Para advertir sobre las consecuencias sociales, políticas e institucionales de asumir una nueva ronda de ajustes en razón de los requerimientos del FMI, nada más ilustrativo que revisar las tensiones que ya están presentes en el cuadro social e institucional actual.

Considerando la información disponible a octubre del año 2001 (**cuadro Nº1**) la situación social de la Argentina se expresaba en la existencia de 3 millones de hogares bajo la línea de pobreza que contenían a más de 14 millones de personas. A su vez, había 1 millón de hogares y más de cinco mi-

llones de personas en situación de indigencia .

El **cuadro Nº 2** distribuye la misma información en nivel nacional.

Información que permite a su vez establecer sobre la base de los porcentajes descriptos un *ranking* de las distintas provincias en términos de pobreza e indigencia (**cuadros Nº 3 y 4**)

En el contexto descripto, los jefes de hogar con menores a cargo y en situación de pobreza ascienden a 2.432.300 y aquellos en situación de indigencia son 850.575. Su distribución en la geografía nacional es la que describen los **cuadros Nº 5 y Nº 6**

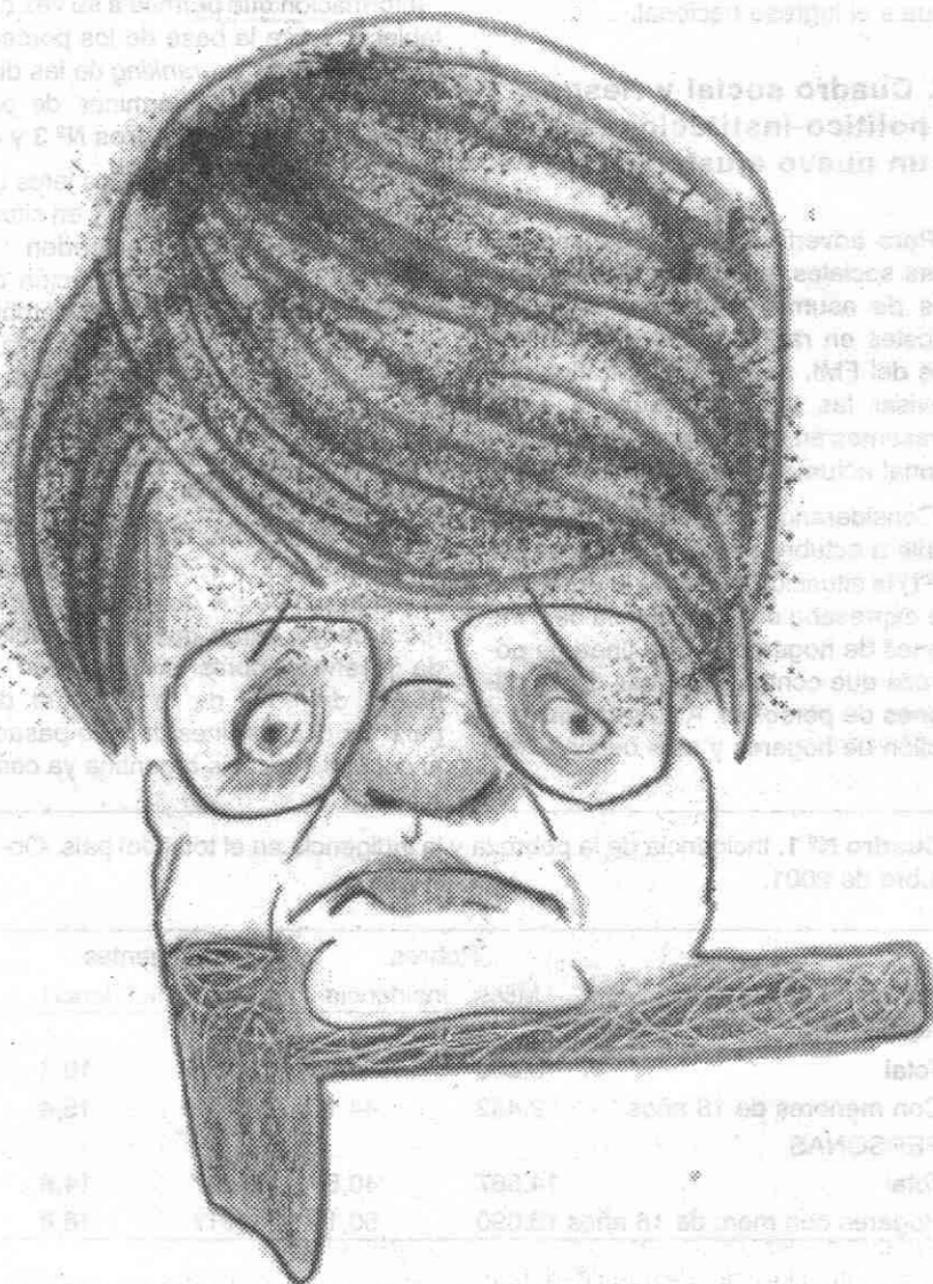
La jerarquía del problema, a su vez, se ordena del modo reflejado en los **cuadros Nº 7 y Nº 8**.

En consecuencia, dada la situación de pobreza que exhiben los hogares y la magnitud de los que tienen menores a cargo, surge que la proporción de jóvenes pobres se ubica en el 55,8% del total de la juventud del país. Es decir, a fines del año pasado el curso de la crisis argentina ya com-

Cuadro Nº 1. Incidencia de la pobreza y la indigencia en el total del país. Octubre de 2001.

	Pobres		Indigentes	
	Miles	Incidencia	Miles	Incidencia
HOGARES				
Total	3.069	30,0	1.056	10,3
Con menores de 18 años	2.432	44,1	849	15,4
PERSONAS				
Total	14.567	40,5	5.327	14,8
Hogares con men. de 18 años	13.090	50,1	4.917	18,8

Fuente: Elaboración propia sobre información pública (EPH, CNPV 2001, INDEC y SIEMPRO)



Anne Krueger. Vicepresidenta del FMI

Cuadro Nº 2. Población por debajo de las líneas de pobreza e indigencia por provincia (*). Octubre de 2001

Provincia	Pobreza		Indigencia	
	Incidencia	Absolutos	Incidencia	Absolutos
Ciudad de Buenos Aires	9,8	267.686	2,1	58.599
Buenos Aires	41,5	5.707.259	14,8	2.036.606
Catamarca	36,9	121.957	13,1	43.131
Córdoba	35,5	1.082.832	11,4	347.465
Corrientes	58,8	544.533	25,3	234.280
Chaco	58,0	567.088	30,2	295.279
Chubut	24,2	98.808	8,1	33.178
Entre Ríos	56,0	644.789	26,0	298.713
Formosa	58,4	285.250	26,1	127.408
Jujuy	57,3	348.543	19,1	116.242
La Pampa	33,8	100.781	9,4	28.184
La Rioja	44,5	127.860	10,4	29.971
Mendoza	36,8	579.123	11,8	185.056
Misiones	53,8	516.331	25,5	244.921
Neuquén	30,0	141.512	9,7	45.754
Salta	52,8	561.700	21,9	232.458
San Juan	46,2	284.754	14,0	86.141
San Luis	40,5	148.591	13,5	49.353
Santa Cruz	11,6	22.737	2,2	4.417
Santa Fe	42,0	1.249.560	15,8	468.928
Santiago del Estero	47,6	377.986	15,8	125.821
Tucumán	45,9	611.015	13,6	180.930
Tierra del Fuego	15,2	15.194	4,7	4.706

Fuente: Elaboración propia sobre información pública (EPH, CNPV 2001, INDEC y SIEMPRO)

(*) Los indicadores de pobreza de cada provincia se estimaron extrapolando los indicadores del aglomerado –o del conjunto de aglomerados– de cada jurisdicción a las proyecciones de población estimadas en base a la variación intercensal. No se incluye Río Negro.

prometía el futuro de 7.082.200 niños y adolescentes. Por cierto, lo expuesto no es la consecuencia de un proceso de deterioro generalizado sino de la manifestación de la más cruda y expresa situación de desigualdad que ha llevado la relación del Ingreso Familiar *per cápita* del decil más alto al decil más bajo de un nivel de 19 a 1 a

otro de 33,9 a 1 durante la última década. Es decir que la pobreza expuesta es simultánea a una expansión del 72% de la brecha de desigualdad (gráfica Nº 2).

Está claro que la situación expuesta no se ha producido en los últimos meses sino que es el resultado del tipo de reestructuración que la economía

Cuadro Nº 3.

Pobreza	
Corrientes	58,8
Formosa	58,4
Chaco	58,0
Jujuy	57,3
Entre Ríos	56,0
Misiones	53,8
Salta	52,8
Santiago del Estero	47,6
San Juan	46,2
Tucumán	45,9
La Rioja	44,5
Santa Fe	42,0
Buenos Aires	41,5
Total del País	40,6
San Luis	40,5
Catamarca	36,9
Mendoza	36,8
Córdoba	35,5
La Pampa	33,8
Neuquén	30,0
Chubut	24,2
Tierra del Fuego	15,2
Santa Cruz	11,6
Ciudad de Buenos Aires	9,8

Cuadro Nº 4.

Indigencia	
Chaco	30,2
Formosa	26,1
Entre Ríos	26,0
Misiones	25,5
Corrientes	25,3
Salta	21,9
Jujuy	19,1
Santa Fe	15,8
Santiago del Estero	15,8
Total del País	14,9
Buenos Aires	14,8
San Juan	14,0
Tucumán	13,6
San Luis	13,5
Catamarca	13,1
Mendoza	11,8
Córdoba	11,4
La Rioja	10,4
Neuquén	9,7
La Pampa	9,4
Chubut	8,1
Tierra del Fuego	4,7
Santa Cruz	2,2
Ciudad de Buenos Aires	2,1

Cuadro Nº 5. Jefes de hogar con menores de 18 años a cargo según pobreza por provincias. Octubre de 2001.

Jefes de Hogar con menores de 18 años a cargo

Provincia	Pobre	No Pobre	Incidencia de la Pobreza
Ciudad de Buenos Aires	45.120	336.164	11,8
Buenos Aires	966.531	1.144.895	45,8
Catamarca	19.912	33.584	37,2
Córdoba	174.487	262.481	39,9
Corrientes	84.958	51.078	62,5
Chaco	98.985	67.649	59,4
Chubut	16.692	49.274	25,3
Entre Ríos	105.455	79.071	57,1
Formosa	47.046	34.512	57,7
Jujuy	57.469	40.584	58,6
La Pampa	17.195	32.718	34,4
La Rioja	20.426	23.217	46,8
Mendoza	98.868	136.425	42,0
Misiones	83.636	77.948	51,8
Neuquén	25.315	60.582	29,5
Salta	92.151	74.214	55,4
San Juan	44.307	48.650	47,7
San Luis	28.664	33.327	46,2
Santa Cruz	4.208	29.294	12,6
Santa Fe	207.218	216.358	48,9
Santiago del Estero	62.090	63.047	49,6
Tucumán	100.834	106.081	48,7
Tierra del Fuego	2.869	15.945	15,2

Fuente: Elaboración propia sobre información pública (EPH, CNPV 2001, INDEC y SIEMPRO)

Cuadro Nº 6. Jefes de hogar con menores de 18 años a cargo según incidencia por provincia. Octubre de 2001.

Jefes de Hogar con menores de 18 años a cargo			
Provincia	Indigentes	No Indigentes	Incidencia de la Indigencia
Ciudad de Buenos Aires	11.453	369.832	3,0
Buenos Aires	321.019	1.790.406	15,2
Catamarca	6.833	46.663	12,8
Córdoba	58.184	378.784	13,3
Corrientes	33.460	102.577	24,6
Chaco	48.162	118.472	28,9
Chubut	6.082	59.884	9,2
Entre Ríos	45.553	138.974	24,7
Formosa	20.029	61.529	24,6
Jujuy	17.936	80.117	18,3
La Pampa	4.382	45.530	8,8
La Rioja	4.174	39.470	9,6
Mendoza	31.590	203.704	13,4
Misiones	36.370	125.214	22,5
Neuquén	7.905	77.993	9,2
Salta	35.511	130.853	21,3
San Juan	13.637	79.320	14,7
San Luis	9.685	52.306	15,6
Santa Cruz	722	32.781	2,2
Santa Fe	75.868	347.708	17,9
Santiago del Estero	19.448	105.689	15,5
Tucumán	32.052	174.863	15,5
Tierra del Fuego	809	18.006	4,3

Cuadro Nº 7. Jefes de hogar con menores de 18 años a cargo

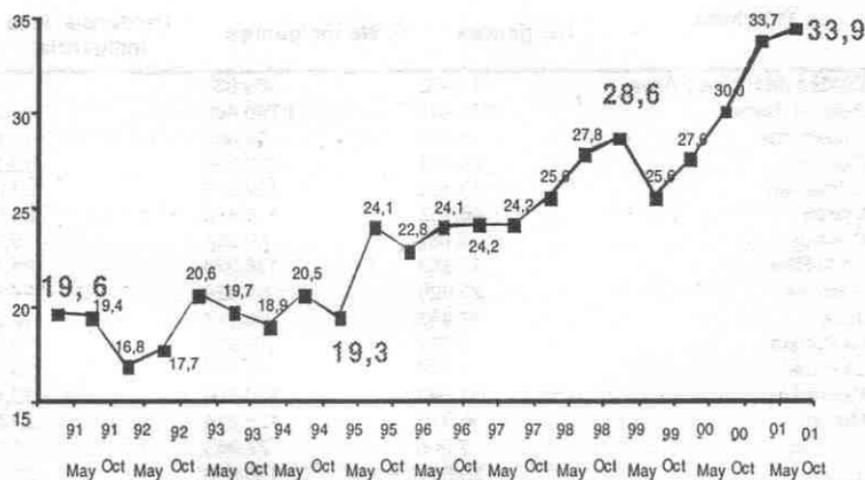
	Incidencia de la Pobreza
Corrientes	62,5
Chaco	59,4
Jujuy	58,6
Formosa	57,7
Entre Ríos	57,1
Salta	55,4
Misiones	51,8
Santiago del Estero	49,6
Santa Fe	48,9
Tucumán	48,7
San Juan	47,7
La Rioja	46,8
San Luis	46,2
Buenos Aires	45,8
Total del País	44,3
Mendoza	42,0
Córdoba	39,9
Catamarca	37,2
La Pampa	34,4
Neuquén	29,5
Chubut	25,3
Tierra del Fuego	15,2
Santa Cruz	12,6
Ciudad de Buenos Aires	11,8

Cuadro Nº 8. Jefes de hogar con menores de 18 años a cargo

	Incidencia de la Indigencia
Chaco	28,9
Entre Ríos	24,7
Corrientes	24,6
Formosa	24,6
Misiones	22,5
Salta	21,3
Jujuy	18,3
Santa Fe	17,9
San Luis	15,6
Santiago del Estero	15,5
Tucumán	15,5
Total del País	15,5
Buenos Aires	15,2
San Juan	14,7
Mendoza	13,4
Córdoba	13,3
Catamarca	12,8
La Rioja	9,6
Chubut	9,2
Neuquén	9,2
La Pampa	8,8
Tierra del Fuego	4,3
Ciudad de Buenos Aires	3,0
Santa Cruz	2,2

Gráfico N° 2. Evolución de la brecha entre el Ingreso familiar per cápita del decil 10 y del decil 1. GBA 1991-2001

IPCF decil 10/IPCF decil 1



Fuente: Elaboración propia sobre información pública (EPH, CNPV 2001, IN-DEC y SIEMPRO)

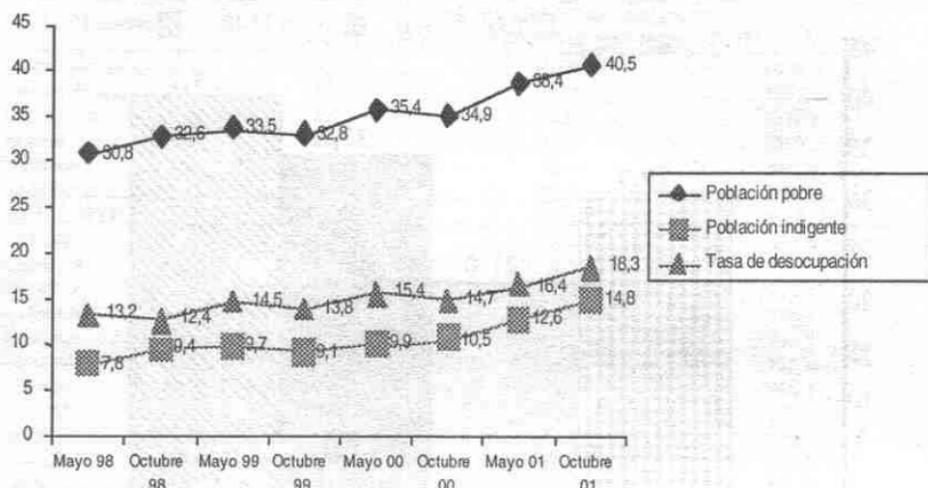
Argentina ha vivido desde el golpe militar en más. Reestructuración que, en el marco de la vigencia del endeudamiento externo, la valorización financiera y la transferencia de recursos al exterior impactó sobre el mercado laboral en términos de expansión del desempleo (creció un 357 % desde mediados de la década de los '70 hasta hoy) y de caída de los salarios (considerando 100 el nivel salarial de 1975, el promedio salarial para 2001 se ubica en 38, es decir, evidencia una caída del 62 % en términos reales). Cabe consignar que la misma evaluación comparada con el prome-

dio de la desocupación en la década de los '80 y el nivel salarial promedio de ese año inicial, nos indica que el desempleo creció un 205 %, en tanto que el salario cayó un 22,2 % en términos reales. No obstante, la certeza de lo expuesto no debe oscurecer la percepción acerca de la aceleración que exhibe el proceso de deterioro social a partir de la profundización del cuadro recesivo desde 1998 en más (cuadro N° 9 y gráfico N° 3). Mientras el desempleo abierto creció casi un 39 % la pobreza se expandió un 31,5 % y la indigencia más del 89 por ciento.

Cuadro N° 9. Deterioro social en el proceso recesivo

	1998	2001	Incremento (%)
Desocupación	13.2	18.3	38.6
Pobreza	30.8	40.5	31.5
Indigencia	7.8	14.8	89.7

Gráfico Nº 3. Evolución de desocupación, pobreza e indigencia



Fuente: Elaboración propia

Como puede observarse, la expansión sistemática de la desocupación impacta sobre la pobreza y la indigencia tanto por su efecto directo (es mayor la tasa de desocupación entre los jefes de hogar pobres-27,7 %- que en los no pobres -6,9 %-) como por su impacto en el mercado laboral en términos de precarización y descenso salarial. A su vez, la persistencia del proceso recesivo se expresa en la mayor significación del desempleo de larga duración (más de seis meses) el cual afectaba a prácticamente el 30% del total de los desocupados en octubre de 2001. Aceleración del deterioro que también profundiza su impacto sobre la población menor ya que el desempleo para los menores de 24 años se ubica en el 31,8 % y los jóvenes sin empleo durante más de seis meses representan el 39,2 % del total de jóvenes desocupados (gráfico Nº 4). Pobreza, desempleo y ausencia de futuro impactan sobre la población juvenil determinando que 1.048.000 jóvenes de entre 15 y 24

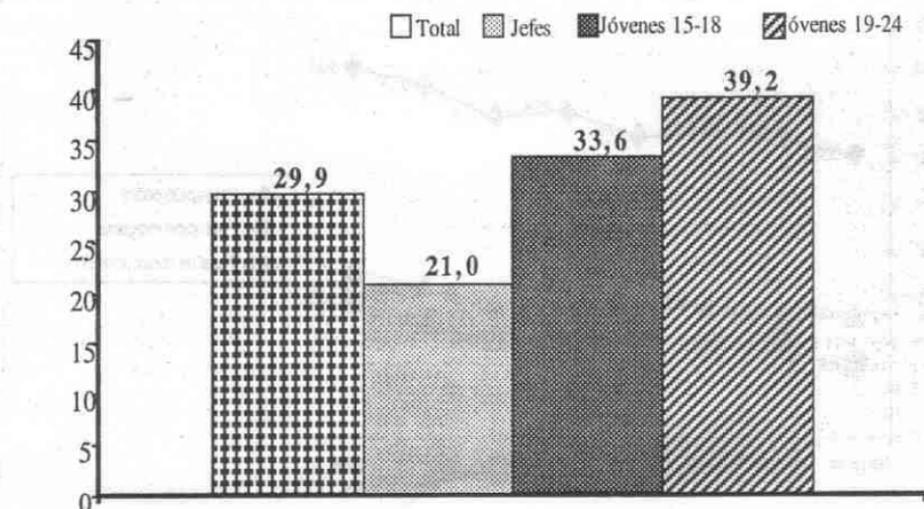
años no estudien ni trabajen.

Es en este cuadro en el que deben considerarse los efectos de la política que se ha puesto en marcha a partir del final de la Convertibilidad y que deben evaluarse las consecuencias de un nuevo acuerdo con el FMI.

A partir de la adopción del régimen de flotación cambiaria y en el marco de la suba espectacular del dólar se ha operado un descenso del valor de los salarios en dólares que convive con la vigencia de un cuadro donde el mercado laboral registra tres impactos simultáneos:

- Destrucción *record* del nivel de empleo por profundización del cuadro recesivo
- Mantenimiento de procesos de reducción nominal de salarios tanto por disposiciones institucionales como por la capacidad de profundizar la sobreexplotación laboral en el actual contexto de desempleo y precariedad.

Gráfico N° 4. Desempleo de larga duración (*) en 28 aglomerados urbanos. Octubre de 2001



Fuente: Elaboración propia sobre información pública (EPH, CNPV 2001, INDEC y SIEMPRO)

(*) Proporción de desempleados que llevan 6 meses o más en esa condición

- Caída del salario real y de su poder adquisitivo en razón del impacto que sobre los precios exhibe la devaluación.

Los tres impactos descriptos se operan, además, en un marco donde se mantienen condiciones de ajuste fiscal (que el FMI pretende profundizar) con efectos directos sobre la capacidad de garantizar las prestaciones sociales básicas; donde se plantea la amenaza de aplicar un índice de ajuste inflacionario (CER) sobre los créditos de los deudores hipotecarios y donde la renegociación de las tarifas de los servicios públicos privatizados preanuncia ajustes a partir de junio.

Pasando en números los efectos de los impactos descriptos puede señalarse que a valor dólar el tipo de salida de la Convertibilidad que este gobierno ha convalidado, ha implicado

una rebaja del 63 % (para un dólar de \$ 2,70) de los niveles salariales. Esto implica un cambio en el ingreso medido en dólares de los distintos hogares del país según se explica en los cuadros N° 10 y N° 11.

Asimismo, si suponemos que la inflación se va a mantener en los niveles del primer trimestre del año (supuesto por demás benéfico), el aumento del Índice de Precios al Consumidor anualizado ascendería al 44 %. Si así fuese, la caída en términos reales de los salarios sería del 30,6 %, con lo cual el nivel del salario promedio en la Argentina se ubicaría en un 26,3 comparado con 1975 y en un nivel de 54 respecto a 1980. Estaríamos hablando de una caída del 73,7 % respecto de mediados de los setenta y a un 46% respecto de 1980. (cuadro N° 12).

Cuadro Nº 10. Ingreso total medio en pesos de los hogares según condición de pobreza por provincia. Octubre de 2001.

	Ingreso medio de los hogares		
	Hogares pobres	hogares indigentes	Total de hogares
Ciudad de Buenos Aires	321,6	107,5	1476,9
Tierra del Fuego	317,9	143,4	1351,6
Santa Cruz	321,1	95,5	1219,8
Chubut	251,6	85,7	1053,3
Neuquén	287,8	103,9	890,5
Catamarca	298,4	123,3	869,2
Total del País	276,9	118,2	811,1
La Rioja	334	114,5	804,3
Buenos Aires	289,4	117,2	796,8
Mendoza	280,9	124,2	754,8
La Pampa	281,8	119,8	753,1
Santiago del Estero	293,9	158,5	707,7
San Juan	303,2	129,3	702,4
Córdoba	277,1	109,5	695,3
Tucumán	302,2	100,4	690,5
Salta	262,6	119,5	670,8
Santa Fe	248,3	113,3	652,3
Jujuy	301,3	170,4	648,8
San Luis	240,7	91,1	638,6
Formosa	246,5	112,2	634
Misiones	247,5	138,5	593,3
Corrientes	287,3	167,8	588,6
Chaco	224,6	120,3	572,5
Entre Ríos	227	85	539,8

Fuente: Elaboración propia sobre información pública (EPH, CNPV 2001, INDEC y SIEMPRO)

Cuadro Nº 11. Ingreso total medio en dólares de los hogares según condición de pobreza por provincia. Abril de 2002

	Ingreso medio de los hogares		
	Hogares pobres	hogares indigentes	Total de hogares
Ciudad de Buenos Aires	119,1	39,8	547,0
Tierra del Fuego	117,7	53,1	500,6
Santa Cruz	118,9	35,4	451,8
Chubut	93,2	31,7	390,1
Neuquén	106,6	38,5	329,8
Catamarca	110,5	45,7	321,9
Total del País	102,6	43,8	300,4
La Rioja	123,7	42,4	297,9
Buenos Aires	107,2	43,4	295,1
Mendoza	104,0	46,0	279,6
La Pampa	104,4	44,4	278,9
Santiago del Estero	108,9	58,7	262,1
San Juan	112,3	47,9	260,1
Córdoba	102,6	40,6	257,5
Tucumán	111,9	37,2	255,7
Salta	97,3	44,3	248,4
Santa Fe	92,0	42,0	241,6
Jujuy	111,6	63,1	240,3
San Luis	89,1	33,7	236,5
Formosa	91,3	41,6	234,8
Misiones	91,7	51,3	219,7
Corrientes	106,4	62,1	218,0
Chaco	83,2	44,6	212,0
Entre Ríos	84,1	31,5	199,9

Fuente: Elaboración propia en base a información pública (EPH, CNPV 2001, INDEC y SIEMPRO)

Cuadro N° 12. Evolución del salario real.

	Base 1975=100		Base 1980=100	
	Salario real	% caída	Salario real	% caída
1975	100	-	100	-
2001	38	62	78	22
2002	26.3	73.7	54	46

Pero además, dado que la composición de la canasta de consumo es más intensiva en alimentos para los pobres que para los ricos y los precios de esos bienes suben por encima del promedio, los efectos de la inflación resultan también desiguales. En este sentido, puede observarse que para el 20 % más pobre la evolución de los precios resulta un 54 % más alta que el promedio. De igual modo, dada la menor ponderación que los alimentos tienen en el consumo de los ricos, para el 20 % de mayores ingresos la evolución fue un 32,3 % inferior al promedio general. Por lo tanto, el Índice inflacionario será del 68 % para los más pobres y del 29,7 % para los más ricos.

En el **cuadro N° 9** se observó la aceleración del deterioro social que indu-

jo la recesión abierta a partir de 1998. Si ésta se mantiene -cuestión obvia ya que en tanto se profundiza la caída del poder adquisitivo se acentúa la depresión del mercado local y se lleva al extremo el cuadro recesivo- el deterioro se agudizará pero esta vez en mayor medida porque no sólo tendremos los efectos del desempleo tal cual señalamos en el cuadro mencionado sino que se agregaría el impacto de los precios sobre los salarios. En el contexto expuesto, que se mantendría al aceptar los condicionantes del FMI dado su impacto neto y negativo sobre la demanda agregada; la proyección sobre pobres e indigentes adopta niveles particularmente críticos. El **cuadro N° 13** nos indica que en Octubre del año 2002 estaríamos con 20.085.000 pobres y 9.450.000 indigentes.

Cuadro N° 13. Proyecciones a mayo y octubre de 2002 de la población pobre e indigente para el total del país.

	En miles	
	Mayo de 2002	Octubre de 2002
Población pobre	17.167	20.085
Población indigente	7.106	9.450
Población en hogares con menores de 18 años		
Población pobre	14.711	17.192
Población indigente	6.407	8.514

Fuente: Elaboración propia sobre información pública (EPH, CNPV 2001, INDEC y SIEMPRO)

El mantenimiento del rumbo actual y la firma del acuerdo con el FMI supone la deliberada decisión de colocar bajo la línea de pobreza a 5.518.000 personas más que las que ya transitaban en dicha situación en octubre del año pasado. Cifras que por sí solas destacan la escasa significación que tiene la decisión oficial de financiar un subsidio a 1.200.000 desocupados y el carácter no distributivo y exclusivamente asistencial que define a la estrategia gubernamental. Cifras que, a su vez, determinan condiciones materiales que transforman en decididamente inviable el ejercicio de la ciudadanía y que, por tanto, empequeñece al extremo a la propia democracia.

VI. Conclusiones

Concluiremos destacando por qué razón aludimos a la relación entre democracia y acuerdo con el FMI remitiendo a la frase "Entre la mentira y el crimen". Entendemos que en este trabajo se demuestra que al colocar como debate central la cuestión del acuerdo con el FMI se está sobredimensionando el papel del ahorro externo en el desarrollo de la economía reciente. Es decir que *MIENTEN* cuando le otorgan centralidad al mismo.

Si, como hemos visto, el canal de acceso clave del financiamiento externo ha sido la deuda pública, deuda que financió el déficit en divisas del Sector Privado y que sostuvo la fuga de capitales de los agentes más concentrados de la economía local, es obvio que impidiendo la fuga, en un contexto de interrupción de pagos externos, con saldo comercial a favor y con reservas disponibles, la Argentina tiene recursos suficientes para fundar una estrategia de desarrollo. Claro,

para esto debe modificar la política actual retomando el control público sobre el proceso económico. Asimismo, la evidencia de que la Inversión Extranjera Directa representa apenas el 10% del total de la inversión local con efectos predominantemente distorsivos en términos de estrategia productiva y balance de pagos, indica que el papel del ahorro externo no sólo es marginal, sino que debe ser redireccionado en el marco de una estrategia que lo asuma como complemento para la formación de capital y nunca como el punto de partida para el despegue. Mentir en este punto supone ocultar la realidad a efectos de eliminar todo tipo de autonomía en materia de política económica. Menos aún es necesario el aporte del FMI para resolver el financiamiento de un sector público que en un contexto de distribución progresiva del ingreso, con expansión de la demanda interna, con una reforma tributaria que grave la capacidad contributiva y la eliminación de los subsidios al capital concentrado y a los Bancos (Régimen Privado de Fondos de Pensión) recuperaría rápidamente el equilibrio.

En suma, ni la sustentabilidad externa ni el equilibrio fiscal dependen del acuerdo con el organismo. *MIENTEN* también al exacerbar la relevancia del FMI ya que es evidente su escaso aporte dentro del total del ahorro externo y *MIENTEN* al no decir que lo único que permitirá el acuerdo es garantizar que el país no ingrese en situación de *default* con el citado organismo. Es decir, nos darían -en el mejor de los casos- el dinero necesario para que podamos pagarles los vencimientos que nuestro país tiene con el organismo en los próximos años. En este sentido, el único papel que le quedaría al FMI sería el de otorgarnos

un certificado de calidad para que podamos acceder al ingreso de los capitales que raudamente vendrían hacia nuestras playas. Aquí también mienten porque, tal cual demostramos en la caracterización de la situación mundial, el contexto recesivo imperante impacta modificando el sentido de los flujos financieros, los cuales de manera dominante van hacia los centros y que sólo vendrán en tanto existan oportunidades de negocios que efectivamente les interesen y no por ningún acuerdo con el FMI.

MIENTEN por último, al decir que el acuerdo implica reactivación cuando todos sus efectos tienden a contraer la demanda agregada profundizando la recesión, la concentración de la economía y la injusticia distributiva. Mentira que en este último caso le abre la puerta al *CRIMEN*.

Decidir en el presente contexto profundizar la recesión, el desempleo y la caída de los salarios implica, para el gobierno que lo hace, los gobernadores que lo apoyan y el Congreso que lo avale, consumir un acto criminal que se expresa en pérdida de vidas humanas y en consolidación de la rutina hasta hoy vigente de vaciamiento de la democracia.

El diálogo y la negociación con el FMI, con los acreedores y con los centros de poder mundial sólo puede abordarse sobre el reconocimiento de que la contribución del ahorro externo es marginal y que la solvencia de una economía está asociada con el incremento del producto y de la inversión y que estos últimos están íntimamente asociados con el abandono de la estrategia de la desigualdad impuesta a sangre y fuego hace veintiséis años y a su reemplazo por un orden social que redistribuya democráticamente los ingresos y las capacidades efecti-

vas de realización individuales y colectivas. Un rumbo de esta naturaleza sólo puede alcanzarse replanteando la política económica y trabajando los siguientes aspectos:

- Fijación de un nuevo piso distributivo móvil para la población en su conjunto pero, a la vez, establecer la necesidad y pertinencia de discutir, ahora por la vía fiscal pero también por la negociación de los trabajadores, la masa de ganancias que surgen de las transferencias de ingresos y de los nuevos precios relativos. El golpe capitalista está determinando nuevos niveles de beneficios globales y sectoriales que no pueden desaparecer del centro del debate.
- Revisión de la apertura comercial por la vía de una política arancelaria que penalice los comportamientos rentísticos y oligopólicos (esto incluye subas y bajas de aranceles selectivas que tengan en cuenta el tipo de bien, el origen de la producción, su eventual reemplazo por producción local y los futuros niveles de precios). Establecimiento de un régimen licitatorio para la determinación de nuevas posiciones arancelarias por períodos fijos y efectivo cumplimiento del régimen de Compre Nacional.
- Política de gobierno de los mercados, tanto en lo que se refiere a los concesionarios de servicios públicos, como a los sectores más concentrados de la producción de bienes. Hay que tener en cuenta que no más de 200 empresas representan bastante más del 50 % del PIB y más del 80 % de las exportaciones.
- Modificación de la política cambiaria y revisión de la apertura y desre-

gulación financiera a partir de la fijación de un tipo de cambio administrado, la determinación del funcionamiento del sistema financiero bajo el régimen de servicio público, la eliminación de circuitos dolarizados de la economía nacional y el uso social de las divisas acorde con prioridades públicamente establecidas.

- Establecimiento de una política fiscal que, apoyada en la monetización de la devaluación y con eje en

el *shock* distributivo, establezca el respaldo de la moneda local en el flujo de riqueza que cree la economía desdolarizada.

En suma, se trata de construir un país de iguales como condición para la existencia de la patria y desplazar aquellas estrategias que asumen al territorio nacional como un mero espacio de negocios en el que, además, puede darse el lujo de expulsar a sus habitantes.

Abril 2002